

ACTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS
PROCESO DE LICITACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE "SUMINISTRO
PARA EL RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA
COMUNA DE LA PINTANA, AÑO 2016"

En Santiago, siendo las 9:40 horas del 07 de julio de 2016, en las oficinas de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, y de conformidad a lo dispuesto en el numeral 18.2 de las **BASES DE LICITACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO PARA EL RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE LA PINTANA, AÑO 2016**, se procede a levantar Acta de Solicitud de Antecedentes Administrativos, de Ofertas, en virtud de la facultad que le asiste a la Comisión de Apertura de Ofertas, indicada en el numeral 18.3 de las Bases Administrativas de Licitación: *"La Comisión de Apertura de Ofertas podrá solicitar a los Oferentes que salven errores u omisiones formales detectadas en sus Ofertas, siempre y cuando las rectificaciones de dichos errores u omisiones no les confieran a esos Oferentes una situación de privilegio respecto de los demás, afectando los principios de estricta sujeción a las Bases y de igualdad de los Oferentes, ni se altere la esencia de la Oferta. Esta facultad de la Comisión de Apertura, para solicitar aclarar errores u omisiones formales, podrá ejercerla hasta el máximo de 5 oportunidades distintas por cada Oferente. En cada oportunidad, la Comisión podrá requerir la aclaración de los antecedentes que estime prudente. Se informará de dicha solicitud, los antecedentes requeridos, y los plazos en que se recepcionarán tales antecedentes a todos los Oferentes a través del sitio web www.acee.cl".*

En consideración a esta facultad y luego de revisar los antecedentes administrativos de los Oferentes, se hace necesario aclarar ciertos aspectos de éstos, haciendo presente que tal solicitud no afecta aspectos esenciales de la Propuesta, no vulnera bajo ningún respecto el principio de igualdad de los Oferentes y no confiere a ningún Oferente una situación de privilegio por sobre otro, habida consideración de la naturaleza de los documentos solicitados:

CAM CHILE S.A.

1.- Se solicita aclarar última modificación social, por consiguiente **deberá acompañar copia autorizada de escritura pública que da cuenta de modificaciones sociales y**



que corresponde a escritura de modificación, de fecha 22 de septiembre de 2014, otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna.

2.- Asimismo, deberá aclararse la personería del representante legal de la Sociedad, el cual presentó oferta en representación de la sociedad Oferente. Así, Conforme se establece en la estructura de poderes (vigentes) de los representantes de la sociedad oferente y que corresponde al Acta de fecha 30 de octubre de 2015 de la 17ª Sesión Extraordinaria de Directorio, reducido a escritura pública con fecha 10 de noviembre de 2015, en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, las facultadas conferidas - en específico - para *"concurrir y participar en todo tipo de licitaciones ... ante toda clase de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que haya llamado a la respectiva propuesta, licitación, concurso o similar"*, (reguladas en el numeral 47 de la letra A), fueron otorgadas a 2 Apoderados Clase A, quienes actuando conjuntamente 2 cualquiera de ellos podrían representar a la sociedad. Cabe señalar que el representante que presentó oferta en representación de la sociedad oferente, en virtud de estos poderes, corresponde a un sólo Apoderado Clase A.

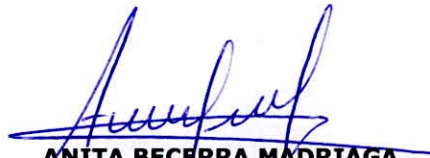
El plazo para la presentación de estos documentos es el día 13 de julio de 2016 hasta las 12:00 hrs. El asunto del correo deberá indicar "La Pintana - (nombre del Oferente)".

Se deja constancia que todo documento o antecedente solicitado por la presente acta deberá ser enviado a la AChEE a través del correo electrónico apeficiente@acee.cl dentro del plazo establecido para tales efectos, y constituirá parte de la Oferta presentada dentro de proceso licitatorio: **"SUMINISTRO PARA EL RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE LA PINTANA, AÑO 2016"**

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Jefa de Área Jurídica (s), don **ALEXIS NUÑEZ ULLOA**, Jefe de Área de Edificación (Jefe de Proyecto) y **JOHANNA PIZARRO ALARCÓN**, Encargada de Abastecimiento (del Área Administración y Finanzas), todos funcionarios de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

CIERRE DE ACTA

Siendo las 10:00 hrs, se levanta el acta de solicitud de aclaración de las ofertas técnicas de la licitación señalada precedentemente.



ANITA BECERRA MADRIAGA
Jefa de Área Jurídica (s)



ALEXIS MUÑOZ ULLOA
Jefe de Área de Edificación (Jefe de Proyecto)



JOHANNA PIZARRO ALARCÓN
Encargada de Abastecimiento